

1. PRESENTACION

La Maestría en Problemas Sociales Contemporáneos con énfasis en Emergencias y Desastres, surge como respuesta a las crecientes necesidades de gobiernos y comunidades que buscan alternativas efectivas para enfrentar los problemas ocasionados por la irracional relación hombre-medio ambiente y que se constituye factor de riesgo y vulnerabilidad.

A través del Post-grado se busca la incorporación definitiva del componente social en la concepción, interpretación e intervención en Maestría de desastres y se asume la VULNERABILIDAD y el RIESGO como una relación dialógica necesaria de considerar en todos los procesos de Planificación Económica y Social a nivel general, regional y local.

La respuesta multidisciplinaria en el campo de los desastres, exige una construcción colectiva que permita, desde una visión cosmológica y una metodología sistémica, la indentificación de eventos y actores como elementos interactuantes e interdependientes en ellos.

La historia de los pueblos nos muestra una diversidad y amplitud de respuestas generadas por grupos y comunidades frente a los desastres y el desarrollo científico, permite el avance en la comprensión de los factores que intervienen en ellos. La concepción integral no está asimilada ni materializada en los diferentes campos del saber en materia de desastres, los desarrollos realizados muestran avances importantes y apuntan a respuestas específicas pero su abordaje particular no permite la comprensión dialógica e interdisciplinaria necesaria para hacerles frente de manera efectiva.

Lo Social no está presente de manera orgánica en las acciones y concepciones desarrolladas y las mismas a pesar de su eficiencia carecen, muchas veces, de ligitimidad y efectividad social, política y cultural.

La Comunidad como organismo social, es un sujeto dinámico capaz de regenerarse en razón de su proceso vital y como tal hay que considerarla en las situaciones de Emergencia y Desastre. Esta concepción asume a la participación como proceso propio e inherente a la naturaleza social y riñe con aquella que la considera instrumento para la intervención.

En esta perspectiva se propone el desarrollo de una Maestría, que posibilite, en las diferentes disciplinas, el conocimiento, análisis e interpretación de los procesos sociales comunitarios para su incorporación en la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES:

- 2.1.1 Contribuir al desarrollo social de teorías y métodos científicos que permitan el abordaje integral de la problemática ambiental y de desastres en América Latina y Colombia.
- 2.1.2 Formar profesionales capaces de intervenir en procesos de Emergencias y Desastres con una concepción holística e integral que posibilite el establecimiento de relaciones armónicas entre hombre y medio ambiente.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 2.2.1 Generar y desarrollar teorías y métodos integrales para la intervención profesional e institucional en el campo de los desastres.
- 2.2.2 Incidir en los procesos de planificación nacional, regional y local.
- 2.2.3 Formular planes y programas de carácter social para la prevención, atención y recuperación de emergencias y desastres.
- 2.2.4 Generar mecanismos de presión que incidan en la adecuada toma de decisiones, en materia de desastres.
- 2.2.5 Contribuir a mejorar el nivel de actuación de las organizaciones públicas y privadas en materia de desastres.
- 2.2.6 Proponer modelos, sistemas e instrumentos de prevención y atención de emergencias acordes con las características socio-culturales de grupos y comunidades.

3. PERFIL DEL EGRESADO

Los conocimientos, destrezas y valores contemplados en el desarrollo de la Maestría apuntan a la formación de un profesional capaz de:

- Concebir la problemática de los desastres de manera integral: que entienda y asuma la importancia de los componentes sociales, políticos y económicos dentro de la misma.
- Desempeñarse profesionalmente en instituciones y organizaciones que tengan relación directa o indirecta con la prevención y atención de emergencias y desastres.
- Formular planes y programas de prevención y atención de emergencias y desastres.
- Aportar a la definición de políticas integrales en el campo de los desastres.
- Comprender y acompañar procesos de desarrollo social y comunitario.
- Asumir desde y para su cotidianidad los retos del nuevo paradigma.

4. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

4.1 ASPIRANTES:

La Maestría está dirigida especialmente, a funcionarios públicos, investigadores y profesionales relacionados con el campo de los desastres y cuya formación académica de pregrado sea igual o superior a 4 años. Su carácter es interdisciplinario y permite la vinculación de profesionales de diversas áreas.

4.2 REQUISITOS DE ADMISION:

Todo aspirante a la Maestría debe presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción debidamente diligenciado
- Diploma profesional autenticadas
- Calificaciones autenticada
- Certificado donde se acredite experiencia profesional mínima de dos años.
- Carta de presentación o respaldo de alguna institución
- Propuesta de investigación acorde con las líneas definidas para la Maestría (consultar información al respecto).

4.3 PROCESO DE SELECCION:

El proceso de selección de los estudiantes estará a cargo de un Comité de Admisiones, conformado por tres profesores de la Maestría, quienes tendrán en cuenta los siguientes aspectos y puntajes:

- a. Estudio de la hoja de vida (25 puntos)
- b. Estudio de la propuesta sobre el tema de investigación (25 puntos).
- c. Entrevista (40 puntos)

- 4.4 ESCOLARIDAD: Presencial, con dedicación de tiempo completo.
- Jornadas de trabajo: lunes a viernes de 6 a.m a 9 a.m y sábados de 8 a 12 m.
 - Número de estudiantes por cohorte: 20

5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El post-grado está adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social.

La coordinación general del programa está a cargo de:

- Un Director, profesor de tiempo completo de Trabajo Social
- Un Comité de post-grado, integrado por el Jefe de Departamento de Trabajo Social, el Director de la Maestría, un profesor del post-grado y un representante de los estudiantes.

5.1 FUNCIONES DEL DIRECTOR:

- Cumplir y hacer cumplir las normas que regulan la Maestría
- Participar en la selección de candidatos para cargos académicos y administrativos.
- Elaborar y controlar el presupuesto de funcionamiento
- Revisar permanentemente los programas de estudio
- Proponer políticas de desarrollo académico
- Representar al post-grado y a la Universidad ante los organismos internos y externos, cuanto así se requiera.
- Coordinar las reuniones del Comité de post-grado
- Coordinar el personal a su cargo

5.2 FUNCIONES DEL COMITE:

- Formular las políticas del programa de post-grado
- Vigilar y evaluar la marcha del programa
- Promover el programa de post-grado
- Gestionar programas de ayuda e intercambio educativo dentro de los términos y reglamentos de la Unviersidad de Antioquia.
- Evaluar periódicamente los contenidos y metodologías de los cursos.
- Comprobar y vigilar el cumplimiento de los objetivos del programa.
- Reglamentar y modificar las normas para la presentación de los trabajos de grado.
- Presentar ante el jefe del post-grado los candidatos a docentes del programa.
- Estudiar y evaluar las solicitudes de ingreso de los candidatos del programa.
- Decidir sobre la exclusión de estudiantes del programa por bajo rendimiento, de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de post-grado (Acuerdo 4 de 1984).
- Aprobar los proyectos de investigación y los planes de trabajo de los directores de los mismos.
- Nombrar los profesores que puedan desempeñarse como jurados de trabajos de grado.
- Estudiar y recomendar las becas y auxilios disponibles para estudiantes del programa, concedidas por la Unviersidad de Antioquia o por otros organismos.
- Asesorar la elaboración de las pruebas de admisión para los estudiantes del programa.

- Proponer ante la Oficina de Admisiones y Registro el calendario académico del programa.
- Realizar las entrevistas a los aspirantes del post-grado y decidir sobre su admisión.
- Analizar y resolver los casos especiales apresentados al Comité.

6. ESTRUCTURA ACADEMICA

6.1 FLAN DE ESTUDIOS:

El componente básico de la Maestría es la Investigación Social en Desastres, para ello se han definido 3 líneas básicas. Todo estudiante llega al post-grado con una propuesta general de trabajo sobre alguna de las líneas establecidas y con el apoyo de los seminarios, de los talleres de investigación y de las asesorías del tutor se formulan durante el primer semestre, los proyectos de investigación que se desarrollarán de manera colectiva durante los 3 semestres restantes.

Se aspira a que todo estudiante concluya estudios y trabajo de grado simultáneamente.

Cada línea de investigación tendrá un coordinador y un grupo de tutores o asesores.

COMPONENTES:

- 3 AREAS BASICAS correspondientes a las líneas de investigación
- CURSOS BASICOS, de carácter obligatorio a desarrollarse por módulos, en cada área.
- MENU DE CURSOS OPCIONALES de nivelación, complemento o profundización.
- SEMINARIO Y TALLERES GENERALES DE INVESTIGACION
- ASESORIAS GRUPALES E INDIVIDUALES A PROYECTOS ESPECIFICOS
- SEMINARIO PERMANENTE de carácter abierto, para la comunidad universitaria. Es una actividad de extensión del post-grado, lo apoya y nutre, pero no tiene carácter obligatorio para los estudiantes.

AREAS BASICAS:

- CULTURA, ORGANIZACION SOCIAL Y DESASTRES
- SISTEMAS POLITICOS, MODELOS DE DESARROLLO Y DESASTRES
- MODELOS, SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACION, PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES.

MODULOS:

-CULTURA, ORGANIZACION SOCIAL Y DESASTRES (niveles I, II, III, IV).

- .NIVEL I: Concepción social de los desastres y su articulación con los denominados problemas sociales contemporáneos.
- .NIVEL II: Imaginarios culturales frente a los desastres
- .NIVEL III: Papel de las organizaciones comunitarias en los desastres.
- .NIVEL IV: Manejo popular de los desastres

-SISTEMAS POLITICOS, MODELOS DE DESARROLLO Y DESASTRES (nivel I, II, III, IV).

- .NIVEL I: Ecología Social
- .NIVEL II: Estado, Sociedad Civil y Democracia
- .NIVEL III: Redes y relaciones de poder, regional, nacional e internacional.
- .NIVEL IV: Desarrollo Sostenible y Desarrollo a Escala Humana.

-MODELOS, SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACION, PREVENCION E INTERVENCION EN DESASTRES.

.NIVEL I: Modelos de Protección Civil, Contingencia, Emergencia y Prevención de Desastres (fases, recursos y beneficiarios).

.NIVEL II: Normatividad existente sobre desastres

.NIVEL III: Sistemas de Salud

.NIVEL IV: Sistemas de información geográfica y otros

6.2 LINEAS DE INVESTIGACION

La pauperización, el continuo crecimiento de la población y los agudos y crecientes procesos de deterioro de la calidad de vida de la población latinoamericana, han llevado a que importantes segmentos de población asuman desde su cotidianidad una serie de prácticas que deterioran y menoscaban el ambiente ayudando a agudizar la vulnerabilidad física y social de diversos sectores frente a eventos físicos, naturales, sociales y políticos en toda América Latina: la utilización de precarias e inadecuadas tecnologías para la dotación de infraestructura básica y vivienda social, la implementación de estrategias de supervivencia individuales y colectivas y la asunción de patrones culturales de comportamiento, sustentados en concepciones míticas y sobrenaturales, son algunas de las situaciones más frecuentes.

Las acciones instrumentadas desde el Estado y los organismos no gubernamentales, se orientan desde una óptica, tenocrática y asistencialista, que desconoce la importancia del conocimiento e interpretación de todas estas lógicas para la eficacia de las intervenciones.

El análisis social de la vulnerabilidad y las propuestas de intervención que se aplican en el campo de los desastres, dan cuenta de la carencia de un marco integral/sistémico para su abordaje. Los esfuerzos son aislados y precarios y a pesar de ser una necesidad real, no están consolidados.

La Maestría en Problemas Sociales Contemporáneos con énfasis en desastres, busca la incorporación definitiva del componente social en la concepción, interpretación e intervención sobre estos y asume la VULNERABILIDAD y el RIEGO como una relación dialógica necesaria de considerar en todos los procesos de planificación del desarrollo económico y social a nivel general, regional y local.

Para lograr esto, se propone el desarrollo de los siguientes núcleos temáticos de investigación: CULTURA, ORGANIZACION SOCIAL Y DESASTRES; SISTEMAS POLITICOS Y MODELOS DE DESARROLLO; MODELOS Y SISTEMAS DE ADMINISTRACION E INTERVENCION EN PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES.

6.2.1 PARAMETROS GENERALES PARA EL DESARROOLLO DE LOS 3 NUCLEOS BASICOS DE INVESTIGACION:

La Maestría en Problemas Sociales Conteporáneos, con Enfasis en Desastres, impulsa el desarrollo de la investigación en los tres núcleos básicos propuestos, bajo los siguientes parámetros:

- La investigación debe ubicarse dentro de un marco conceptual que permitan entender la problemática de los desastres como un problema no resuelto del desarrollo donde la relación del hombre con su entorno y con la organización y estructura social, económica y política de la sociedad es fundamental.
- Debe fundamentarse, en análisis causales de carácter histórico que permita la comprensión y reconstrucción de la vulnerabilidad social para su superación, prevención y mitigación.
- Debe formularse dentro de marcos multidisciplinarios que posibiliten el desarrollo de concepciones sistémicas e integradoras.
- Debe permitir el avance científico a nivel teórico y metodológico.
- Debe permitir, hasta donde sea posible, la incorporación directa de los diversos factores sociales, en el proceso investigativo, en calidad de sujetos protagónicos de los eventos.

- Debe propiciar procesos de formación integral en los investigadores para que asuman y jalonen, en su quehacer institucional, los nuevos paradigmas frente a los desastres.
- Debe compaginar los análisis globales con los particulares o específicos.
- Se privilegiarán los diseños cualitativos de investigación social o en su defecto, se recreará lo cuantitativo desde la óptica cualitativa.
- El conocimiento generado a través de las investigaciones desarrolladas deberá, tener relevancia trasnacional y/o regional.
- Los productos obtenidos en los procesos de investigación deben servir de insumos para generar procesos de educación, concientización y participación al interior de la sociedad civil y del estado.
- El conocimiento generado a través de las investigaciones deberá divulgarse ampliamente entre la comunidad científica, técnica y social.

6.2.2 BLOQUES TEMATICOS:

-CULTURA, ORGANIZACION SOCIAL Y DESASTRES:

Justificación:

Las rupturas ocasionadas por el hombre, consigo mismo y con su entorno, han generado situaciones de desequilibrio que conllevan a los denominados desastres. El desarrollo histórico de los pueblos ha demostrado la riqueza y capacidad con que las comunidades enfrentan tales situaciones y es así como el cúmulo de respuestas en dicho terreno es amplio y variado.

La comunidad como organismo social, con potencialidades y capacidades, permite crear y desarrollar sus propias condiciones de regeneramiento y por tal motivo es importante conocer, analizar, interpretar y asumir las condiciones culturales, variadas y diversas en que esto se da.

La concepción occidental, de corte racional e industrial, del mundo ha sido la imperante en los análisis, interpretación y mitigación de los desastres en América Latina. La falta de conocimiento sobre los factores culturales y comunicacionales que determinan las formas de organización de cada comunidad, hace que la ocurrencia de desastres y los procesos de recuperación se interpreten desde enfoques culturales inapropiados y preestablecidos que conllevan a cuestionar, más de las veces, la validez de las acciones emprendidas, ignorando o desconociendo la importancia que la biodiversidad étnica cultural y organizativa le asigna a tales acciones.

Objetivos:

- Desarrollar elementos que permitan entender los desastres, sus consecuencias y respuestas dentro del contexto cultural de cada comunidad.
- Contribuir a que las comunidades afectadas por desastres reconozcan, en sus particularidades culturales, formas de adaptación al medio ambiente y mecanismos sociales para construir una relación más segura con su entorno.
- Desentrañar el significado que desde los imaginarios culturales colectivos, las comunidades le asignan a los fenómenos denominados desastres, riesgo, vulnerabilidad, etc.
- Identificar y caracterizar los procesos y papeles asumidos por las diferentes organizaciones sociales en materia de desastres.
- Impulsar acciones preventivas específicas que respondan a necesidades y particularidades culturales de grupos y comunidades.
- Identificar estrategias específicas para la intervención en procesos de emergencias y desastres.
- Conocer y caracterizar los procesos comunitarios generados cuando se presentan situaciones de emergencias y desastres.
- Analizar el impacto social de los procesos comunicativos desarrollados en relación con la prevención y atención de emergencias y desastres.

Temáticas específicas:

- Imaginaríos culturales
- Procesos organizativos y papel de las organizaciones comunitarias frente a los desastres.
- Manejo popular de los desastres.

Metodología:

- Utilización de metodologías cualitativas y participativas como historias de vida, memorias colectivas, etc, que posibiliten la recuperación de procesos culturales y sociales.
- Sistematización de procesos y experiencias comunitarias.
- Evaluación y medición de impacto social
- Investigaciones históricas

- SISTEMAS POLITICOS Y MODELOS DE DESARROLLO

Justificación:

Las formas de organización política inciden de manera directa en el tipo de acciones implementadas en materia de desastres: la relación existente entre sociedad civil y estado y la caracterización del tipo de democracia establecida, es fundamental para entender los mecanismos de presión existentes en la toma de decisiones. Las relaciones gubernamentales y su análisis y conocimiento permiten clarificar, ubicar y redimensionar la razón de ser de las mismas.

No existe en nuestro medio una conceptualización explícita sobre la estrecha relación existente entre modelos de desarrollo y ocurrencia de desastres, por considerarse éstos últimos como eventos aislados del contexto en que se desarrollan. La supremacía del hombre sobre la naturaleza, como amo y señor de la misma, impulsada a través de determinados modelos de desarrollo imperantes en América Latina ha hecho posible la instrumentación e impulso de tecnologías, procesos y prácticas generadoras de desequilibrios naturales, económicos y sociales que conllevan a la destrucción del hombre y de su hábitat.

La evidencia de tan traumática situación ha puesto en alerta a Estados y Naciones para que de manera mencomunada se tomen acciones al respecto. EL S.O.S. por la tierra, es nada menos que un espacio propicio para empezar a considerar las ventajas de implementar modelos de desarrollo alternativos, que como el autosostenido, permitan de una vez por todas recuperar la armonía cósmica como única garante para contrarrestar y controlar la ocurrencia de desastres en el continente.

Objetivos:

- Analizar y evaluar la relación existente entre la organización del poder público y las medidas de prevención, atención y recuperación de desastres que se asumen en América Latina.
- Conocer y explicar la razón de ser de las medidas y acciones instrumentadas por los gobiernos de América Latina en materia de desastres.
- Dotar a comunidades y funcionarios de un marco de referencia claro que permita la coordinación de las acciones a desarrollar en materia de desastres.
- Generar mecanismos de presión que posibiliten la adecuada toma de decisiones.
- Elevar y cualificar el nivel de acción de las entidades gubernamentales.
- Contribuir al desarrollo de lo social en materia de desastres.
- Analizar el papel cumplido por el Estado y la sociedad civil en situaciones de emergencias y desastres.

Temáticas específicas:

- Medio ambiente y desastres
- Estado, sociedad civil y democracia
- Redes y relaciones de poder local, regional, nacional e internacional.

Metodología:

- Estudios comparativos
 - Estudios documentales
 - Elaboración de catálogos y cronologías
 - Elaboración de propuestas y materiales educativos
- MODELOS, SISTEMAS E INSTRUMENTOS DE ADMINISTRACION, PREVENCION E INTERVENCION EN DESASTRES.

Justificación:

La prevención, atención y recuperación de desastres en América Latina ha contado con un vasto instrumental técnico desarrollado por sistemas y modelos retomados de las ciencias naturales, médicas e ingenieriles, cuya aplicación sesgada y tecnocrática ha conducido a resultados parcialmente efectivos. El contenido de las acciones desarrolladas para contribuir a combatir la creciente vulnerabilidad social de grupos y comunidades, es denominada aún por enfoques de este tipo sin lograr constituir matrices integrales que vinculen dichos componentes de manera armónica y equilibrada.

Investigaciones que permitan la incorporación de lo social en dichos modelos y sistemas, serán un aporte valioso para el desarrollo científico de los desastres en el terreno teórico y metodológico.

Objetivos:

-Identificar y caracterizar la utilización social de los modelos, sistemas e instrumentos frecuentemente implementados en materia de prevención y atención de emergencias.

-Analizar el contenido social de los modelos, sistemas e instrumentos desarrollados por el sector salud en relación con la prevención y atención de emergencias y desastres.

-Evaluar la respuesta social y comunitaria ante los modelo, sistemas e instrumentos utilizados para l aprevención y atención de desastres.

-Identificar las condiciones necesarias para la efectividad en la implementación de modelos, sistemas e instrumentos.

-Proponer sistemas, modelos e instrumentos que se acojan a las características específicas de grupos y comunidades.

-Proponer cambios y adecuaciones a los modelos, sistemas e instrumentos existentes.

Temas específicos:

-Modelos de protección civil, contingencia y emergencia: fases, recursos y beneficiarios.

-Normatividad existente sobre desastres.

-Sistemas de información geográfica y otros.

Metodología:

- Sistematización de experiencias
- Estudios comparativos
- Análisis históricos



OLGA LUCÍA VELEZ RESTREPO
Coordinadora Post-grado
Departamento Trabajo Social

Depto. Trabajo Social

Medellín, junio 30 de 1993